



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 741 – 2016

GOBIERNO REGLAMENTÓ PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LUJO EN COLOMBIA - JORNADA DE BLOQUEO DURANTE PARO AGRARIO EN EL VALLE DEL CAUCA Y OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Mayo 31 de 2016



COMUNICADO ADITT PARA LA OPINIÓN PÚBLICA

El pasado domingo 29 de mayo de 2016 el diario El Espectador publicó una noticia en su página web donde señala que un accidente de tránsito en la vía Pitalito – Mocoa dejó 3 muertos y 21 personas heridas. La Asociación para el Desarrollo Integral de Transporte Terrestre Intermunicipal - ADITT, como gremio de empresas de transporte de pasajeros por carreta lamenta profundamente estos hechos y envía sus condolencias a las familias afectadas.

El vehículo involucrado NO ESTABA VINCULADO a la empresa COOTRANSHUILA desde el 2 de junio de 2015, fecha en la que el Ministerio de Transporte realizó la cancelación de la tarjeta de operación. Los documentos legales que soportan esta desvinculación reposan en los archivos de COOTRANSHUILA desde la fecha señalada, indicando la terminación de cualquier vínculo entre la buseta intermunicipal de placas SAK311 y la empresa COOTRANSHUILA, esto incluye la



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

revocación del aval que se le había otorgado para portar los colores y logos distintivos de esa entidad.

(Vea noticia publicada en El Espectador aquí:

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-personas-muertas-y-21-heridas-deja-accidente-via-p-articulo-635059#>)

NORMATIVIDAD SECTORIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE - RESOLUCIÓN 0002163 DEL 27 DE MAYO DE 2016 - "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL DECRETO 2297 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" – REGLAMENTACIÓN TAXI DE LUJO

ADJUNTAMOS DOCUMENTO DE NORMATIVIDAD SECTORIAL

NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL - MINISTERIO DE MINAS SUBIRÍA EL PRECIO DE LA GASOLINA PARA JUNIO - Antes de terminar el día, el Ministerio de Minas y Energía deberá establecer el precio de referencia que regirá en distintas zonas del país para la gasolina y el Acpm en junio, en medio de una recuperación internacional del precio del barril de petróleo .

http://www.larepublica.co/ministerio-de-minas-subir%C3%ADa-el-precio-de-la-gasolina-para-junio_384091

NACIONAL - GOBIERNO ANUNCIA REGLAMENTACIÓN DE SERVICIO DE LUJO EN TRANSPORTE INDIVIDUAL - El ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, anunció mediante un comunicado que el Gobierno reglamentó la prestación del servicio de lujo en la modalidad de transporte individual de pasajeros. Se trata de la Resolución 2163 del 27 de mayo del 2016 "que establece



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

los requisitos que deben cumplir las empresas propietarias de las plataformas tecnológicas, como herramientas para atender el servicio público de lujo”.

http://www.larepublica.co/gobierno-anuncia-reglamentaci%C3%B3n-de-servicio-de-lujo-en-transporte-individual_384291

EN COLOMBIA NO ESTÁ AUTORIZADO EL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS PARTICULARES: MINTRANSPORTE -

El Ministerio de Transporte expidió la Resolución 2163 del 27 de mayo del 2016 con la que estableció los requisitos que deben cumplir las empresas propietarias de las plataformas tecnológicas para prestar el servicio de transporte de lujo en el país.

<http://www.rcnradio.com/nacional/gobierno-prohibe-particulares-presten-servicios-transporte-lujo/>

GOBIERNO REGLAMENTÓ PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LUJO EN COLOMBIA -

Para ello, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 2163 del 27 de mayo del 2016, que establece los requisitos que deben cumplir las empresas propietarias de las plataformas tecnológicas, como herramientas para atender el servicio público de lujo.

<http://www.lanacion.com.co/index.php/actualidad-lanacion/item/271235-gobierno-reglamento-prestacion-del-servicio-de-lujo-en-colombia>

'AUTOS PARTICULARES NO PUEDEN PRESTAR SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS' -

Así lo reiteró el Mintransporte al reglamentar este fin de semana los taxis de lujo. Uber dice que solo podrán acceder los actuales 'amarillos'. Ni los autos particulares ni los de transporte especial están autorizados para movilizar pasajeros particulares. Así lo reiteró este fin de semana el Ministerio de Transporte al dar a conocer el texto de la Resolución 2163 que reglamenta los taxis de lujo.

<http://www.portafolio.co/negocios/empresas/autos-particulares-prestar-servicio-publico-pasajeros-496559>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

"RESOLUCIÓN DEL MINTRANSPORTE NO RESUELVE TODA LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE DE LUJO": UBER - Tras la reglamentación hecha por el Gobierno de la prestación del servicio de lujo en la modalidad del transporte público individual de pasajeros, las directivas de Uber en Colombia señalaron que la resolución no resuelve toda la problemática del transporte de lujo en el país.

<http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/resolucion-mintransporte-resuelve-toda-problematica-transporte-lujo-uber>

PAÑITOS DE AGUA TIBIA AL DEBATE SOBRE DE UBER - "Hemos cumplido. Después de concertación en seis mesas de trabajo, expedimos nueva reglamentación de servicio de lujo de transporte individual". Con este mensaje y desde su cuenta de Twitter, el recién nombrado ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, anunció la esperada hoja de ruta para el sector en Colombia. "Derecho a la igualdad garantiza nueva resolución de transporte de lujo individual a prestadores del servicio.

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/panitos-de-agua-tibia-al-debate-sobre-de-uber-articulo-635211>

CALI - AUMENTA EL BICITAXISMO EN LAS CALLES DE VALLE DEL LILI EN EL SUR DE CALI - De lunes a domingo se observan a más de diez bicitaxistas recorriendo las transitadas vías del Valle del Lili, punto en el que toma cada vez más fuerza este servicio. Cuando empezó eran tres bicitaxis y ahora se puede ver una fila con hasta 18 de ellos

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/aumenta-bicitaxismo-calles-valle-lili-sur-cali>

BUCARAMANGA -LOS DESAFÍOS QUE TRAE EL AUMENTO DE LAS MOTOS EN BUCARAMANGA - Los accidentes en moto se han incrementado en un 2,4%, las multas a motociclistas, un 28,2% y se estima que un alto porcentaje de estos



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

vehículos no tiene el Soat vigente. Además, según la Policía, las motos han sido usadas este año en más de 440 hurtos.

<http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/360005-los-desafios-que-trae-el-aumento-de-las-motos-en-bucaramanga>

CÓRDOBA - PARO DE BUSES EN LA VÍA MONTERÍA-LORICA POR ALZA DEL PEAJE EN UN 110%

- El secretario de tránsito de Córdoba, Martín Jalal, confirmó que el alza de la tarifa no fue socializada por la concesionaria y anunció una reunión esta tarde con el gobernador, Edwin Besaile. Tras el aumento del 110% en la tarifa del peaje de Mata de Caña, que pasó de \$7.900 a \$16.000 para los buses de servicio público de pasajeros, los 100 buses que prestan ese servicio entre Lorica y Montería y viceversa, entraron en cese de actividades hoy, confirmó el gerente operativo de Sotracor, Gabriel Jiménez Lugo.

<http://www.elheraldo.co/cordoba/paro-de-buses-en-la-monteria-lorica-por-alza-del-peaje-en-un-110-263754>

ANTIOQUIA - EXTORSIÓN, POSIBLE CAUSA DE QUEMA DE VEHÍCULOS EN GRANADA

- Luego de un consejo de seguridad extraordinario, las autoridades anunciaron nuevos controles en las vías del Oriente de Antioquia, con miras a prevenir nuevos hechos de terrorismo como los ocurridos en la noche del domingo, cuando dos vehículos fueron quemados por encapuchados.

<http://www.elcolombiano.com/antioquia/extorsion-posible-causa-de-quema-de-vehiculos-en-granada-KG4239914>

NACIONAL - SANTOS PIDE IMPEDIR CUALQUIER TIPO DE BLOQUEO DURANTE PARO AGRARIO

- El presidente Juan Manuel Santos pidió a los promotores de la movilizaciones de campesinos e indígenas que impidan cualquier bloqueo para que la Fuerza Pública no tenga que intervenir. El mandatario dijo que respeta las protestas. "El Gobierno ha sido totalmente respetuoso –eso es parte de nuestro talante– de las protestas sociales, de las movilizaciones, siempre y cuando



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

se hagan dentro de la ley y no vulneren los derechos de otros colombianos”, manifestó el mandatario.

<http://www.elcolombiano.com/colombia/santos-pide-impedir-cualquier-tipo-de-bloqueo-en-paro-agrario-HA4244854>

JORNADA DE BLOQUEO DURANTE PARO AGRARIO EN EL VALLE DEL CAUCA - Autoridades indígenas manifestaron que en la mañana de este martes se llevará a cabo un corto bloqueo de la vía que de Cali conduce a Buenaventura, a las altura del kilómetro 44, en el sector de La Delfina, como protesta por la muerte de una persona.

<http://www.eltiempo.com/colombia/cali/paro-agrario-nacional/16607445>

BUENAVENTURA - OBRAS DE LOBOGUERRERO- BUENAVENTURA ESTARÁN LISTAS PARA DICIEMBRE - A finales del presente año serán entregados cinco túneles, pero quedan pendientes tramos que se ejecutan por iniciativa privada. El proyecto Loboguerrero –Buenaventura, en el que se intervienen 48 kilómetros, y en el cual se construyen 60 puentes de 6 km de longitud, 12 túneles de 7,7 km y 31 km de segundas calzadas, con una inversión que supera los \$1,5 billones, entregará parte de sus obras en diciembre.

<http://www.portafolio.co/economia/infraestructura/obras-loboquerrero-buenaventura-estaran-listas-diciembre-496577>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt> 

Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org